



De conformidad con el artículo 110 de la Ley Orgánica Municipal, se rinde el informe anual sobre el estado general que guarda la Administración Pública Municipal Auxiliar, sobre las decisiones tomadas, acciones y resultados logrados para el plan de trabajo municipal auxiliar 2011-2014 durante el segundo año de gobierno.

Hace 82 años el Pueblo de Ignacio Zaragoza fue fundado y con ello concebido como el mejor Pueblo de su época, sin embargo a través de los años se han presentado una serie de problemáticas que han ido en aumento, debido a lo anterior hemos trabajado incansablemente por qué queremos una Junta Auxiliar segura, modelo en servicios, cultura y valores humanistas, con un gobierno transparente y con ello contribuir a la construcción de *La Ciudad Que Queremos*.

Durante mi caminar por cada una de las calles que comprenden esta Junta Auxiliar los vecinos me hicieron saber que quieren vivir en una Junta Auxiliar segura, limpia, con desarrollo social, con servidores públicos honestos y preparados, con calidad y calidez en los servicios públicos así como una respuesta pronta a sus necesidades.

Este segundo año hemos trabajado de la mano con la ciudadanía implementando diversos servicios que en otras administraciones no se habían efectuado, consecuencia de ello la ciudadanía ha reconocido que somos una Junta Auxiliar



dinámica y comprometida, además de conformar un gran equipo que está convencido de trabajar con responsabilidad y con resultados positivos al servicio de la comunidad.

En definitiva, este gobierno trabaja en beneficio de los ciudadanos, con bases sólidas en un contexto de tranquilidad y desarrollo en los servicios públicos, con ello al final alcanzaremos a construir La Ciudad que Queremos*.

ALEJANDRO LAZARO MARTINEZ.

Obra Pública

Una de las demandas más sentidas de los habitantes de la Junta Auxiliar es la realización de obra pública, por lo que mi administración realizó una serie de gestiones ante el Honorable Ayuntamiento de Puebla.

Se contó con una jornada de limpieza masiva en la ladera del río Alseseca realizada por parte de la Secretaria de Gobernación Municipal, en la cual participo personal nuestro activamente levantando basura, cortando carrizos y cortando pasto dichas acciones con la finalidad de que el cauce del río no se vea obstruido en el temporal de lluvias y así se evitar que se desbordara el mismo, se gestionó la compostura de más de **650 luminarias** solicitadas al departamento de Alumbrado Público de la Secretaria de Medio Ambiente y Servicios Públicos.

De la misma forma se le dio **mantenimiento a los 14 parques de la Junta Auxiliar**, por parte del personal que labora en esta presidencia auxiliar a mi cargo, consistiendo en pinta de guarniciones, poda del pasto, pinta de los juegos metálicos y poda de árboles; lo que trajo consigo que se solicitara la compostura del 60 por ciento de las iluminarias que se encontraban en mal estado, dentro de dichos parques, con la propósito de que se encontraran accesibles y en buenas condiciones para una mayor comodidad de los vecinos que acuden a dichos centro recreativos.

Durante el segundo año, estuvimos al pendiente de las calles de las diversas colonias que se encuentran en nuestra Junta Auxiliar con la finalidad de que no hubiera baches, por lo que agradezco su apoyo al Jefe del Departamento Vial y de Bacheo de la Secretaria de Desarrollo Urbano y Obra Pública al haber contribuido con su invaluable apoyo; y como nunca hasta el último rincón de nuestra Junta Auxiliar se le dio solución a una de las principales demandas de la ciudadanía que es el bacheo continuo.

Otra de las demandas más sentidas de la población es la atención de los terrenos baldíos, ya que al estar abandonados suelen ser el lugar perfecto para realizar actos delictivos o bien de basureros, por lo que se les dio mantenimiento en conjunto con el Organismo Operador del Servicio de Limpia.

Así mismo se realizaron diversas jornadas de limpieza en las Colonias Villa Las Flores, Héroes de Puebla, Insurgentes Oriente, El Esfuerzo Nacional, El Chamizal, La Joya, Unidad Habitacional Vicente Suarez y Zaragoza en las cuales se eliminaron más de seis toneladas de material inservible mismo que obstruía la vía pública, para lo cual el Organismo Operador del Servicio de Limpia, proporciono un camión de volteo así como un trascabo; se matizaron algunas bardas perimetrales, así mismo se les invito a los vecinos a colaboraran a mantener limpias dichas zonas por medio de lonas informativas.

Se gestionaron siete bancas de metal, mismas que fueron colocadas en los parques públicos ubicados en las colonias Villa Las Flores, El Chamizal, Los pinitos y en el Quisco de Zaragoza, mismas que nos fueron otorgadas por el -

Dr. Alejandro Fabre Bandini Secretario del Medio Ambiente y Servicios Públicos, las cuales son de gran utilidad para los vecinos que acuden a dichos parques.

No obstante lo anterior, es importante mencionar que mi administración continúa con las gestiones pertinentes a fin de que se concrete la edificación del **Centro de Salud** ya que actualmente dicho recurso está aprobado y disponible por el Gobierno del Estado y solo estamos en espera de la desincorporación del terreno en donde se pretende dicha edificación por parte del Honorable Ayuntamiento para iniciar la construcción del mismo y el **punto peatonal en la colonia El Chamizal** mismo proyecto que ya se encuentra en espera de ser ejecutado por parte de la Secretaría de Desarrollo y Obras Públicas.

Ahora bien, se gestionó la poda de árboles en las principales avenidas de la Junta Auxiliar, toda vez que eran un constante peligro para los vecinos, ya que son árboles muy viejos por lo que su follaje ya estaba seco además de ser de gran tamaño por lo que agradezco al Departamento de Parques y Jardines Zona Norte su apoyo.

En conjunto con los vecinos de las colonias Zaragoza, Villa Las Flores, Héroes de Puebla, Insurgentes y el Fraccionamiento La joya se colocaron más de 30 topes mismos que estaban autorizados por el Departamento Técnico de la Dirección de Tránsito Municipal, reductores que no habían sido realizados por falta de material, por lo que contribuimos con el material para tal fin.



Por otro lado y vistas las necesidades de esta Junta Auxiliar nos dimos a la tarea de realizar 180 recorridos por las diferentes calles de nuestra Junta Auxiliar, en los cuales nos percatamos que existían numerosos lugares donde había escombro, llantas, laminas, naturaleza muerta (arboles) etc, por lo que retiramos de la vía publica dicho material, con la finalidad de que nuestras calles luzcan más limpias y estéticas, tal y como lo prometimos en nuestra campaña.

Finalmente, en días pasados fueron terminados los trabajos referentes al adoquinamiento de la calle 34 Sur de la Colonia Santa Bárbara por parte de la Secretaria de Desarrollo y Obra Pública del Ayuntamiento de Puebla, misma obra que me fue solicitada por los vecinos de la Colonia Zaragoza ya que es el paso de cientos de personas para acudir a los baños denominados "Papaqui".



Educación

Tratándose de uno de los temas más sentidos para la niñez y juventud, me he empeñado en realizar una serie de acciones en beneficio de la educación escolar.

De primera instancia a través del Instituto Municipal de Arte y Cultura –IMAC-, se ofrecen a la ciudadanía talleres dentro de las instalaciones de la presidencia a mi digno cargo entre los que destacan: ballet, cinefilia, lectura, coro, reciclado y pintura.

Conforme avanza la tecnología es importante que los jóvenes también aprendan el manejo de la misma, por lo que a través de la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información del Honorable Ayuntamiento de Puebla se otorgan cursos de computación en espacios que se les otorgan a los alumnos que asisten a tomar dichas clases de manera completamente gratuita, con los cuales se han visto beneficiados 520 ciudadanos.

A través del Instituto Municipal del Deporte, se benefició a los tres niveles educativos (primarias, secundarias y bachilleratos) con material deportivo, así como con pintura para pintar la señalética correspondiente en las diversas canchas de las instituciones educativas. Así mismo se beneficiaron 4 parques con material deportivo, consistente en redes para portería, 10 balones y pintura vinílica para el mantenimiento de las mismas.

Otro apoyo que otorga el Instituto Municipal del Deporte, es que las mujeres realicen ejercicio a través de activación física (zumba), por lo que se otorga de manera gratuita y tenemos una asistencia de 100 mujeres diarias, clases que son impartidas en el salón de cabildos de esta presidencia Auxiliar, las cuales son completamente gratuitas y en beneficio de los vecinos.

Se otorgaron cursos en el nivel básico con el programa "Escuela Segura", impartidas por el Departamento de Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, con el objetivo de prevenir diversos delitos que se presentan hoy en día.

Es así, como en materia educativa hemos realizado un arduo trabajo y no hemos dejado a un lado las costumbres y tradiciones.

En el mes de Septiembre se realizó la tradicional ceremonia del 15 de septiembre, así como el desfile en el que participaron 20 escuelas y 1,110 alumnos, cabe destacar la participación de Asociación de charros y por la noche el tradicional festejo en el que se coronó a la Reyna de las Fiestas Patrias 2012.

En Noviembre participamos en el concurso de ofrendas que organiza el Instituto Municipal de Arte y Cultura en las 17 Juntas Auxiliares; el material utilizado fue adquirido con la colaboración y entusiasmo del personal que presta sus servicios en esta Presidencia Auxiliar a mi digno cargo.

Además, mi administración también organizo un concurso de ofrendas en las instalaciones de la presidencia, para la ciudadanía y escuelas en general, y se otorgaron premios de 3 mil, 2 mil y mil pesos a los primeros 3 lugares, ya que de esta forma se fomenta la cultura.

Por otro lado, renovamos convenio con el Instituto de Educación para Adultos a fin de que continuaran utilizando las instalaciones de esta Presidencia a mi digno cargo, con la finalidad de que contaran con un espacio digno los usuarios y así evitar se incremente el número de analfabetas en nuestra capital.

Así mismo se continua con el contrato de comodato con el CAIC Zaragoza, mediante el cual se ven beneficiados un aproximado de 120 alumnos de escasos recurso, así mismo se les brindan los servicios de agua potable, luz y seguridad.

Por otra parte, se realizaron 22 jornadas de dignificación en todas las instituciones educativas que se encuentran dentro de la demarcación de la Junta Auxiliar, mismas que consistieron en pinta de guarniciones, aulas y bardas, poda de árboles y pasto, mantenimiento a las canchas deportivas y retiro de escombros con el invaluable apoyo del Organismo Operador del Servicio de Limpia; con las anteriores se beneficiaron más de ocho mil alumnos; por lo que hoy en día las instituciones cuentan con mejores espacios para desarrollar sus actividades escolares.

Durante los meses de Abril y Mayo del año en curso se realizaron talleres de estimulación temprana impartidas por un Psicólogo en todos los preescolares de la Junta y a los alumnos de primero y segundo grado de primaria, con la finalidad de estimular el hemisferio izquierdo y derecho, su equilibrio así como su sicomotricidad mediante diversas dinámicas.

Finalmente, cabe destacar que en el pasado mes de Septiembre de 2012, fue inaugurado un busto del Gral. Ignacio Zaragoza, por parte del Mtro. Fernando Manzanilla Prieto hoy ex titular de la Secretaria General de Gobierno y el Lic. Luis Maldonado Venegas quien en aquel entonces era titular de la Secretaria de Educación Pública; agradezco al Gobernador Constitucional dicho apoyo toda vez que era una demanda de los vecinos de nuestra Junta Auxiliar; en virtud de que anteriormente existía una estatua del General Ignacio Zaragoza misma que fue hurtada en el año 2010 y dicho monumento es la identidad de nuestra Junta Auxiliar Municipal y hoy en día gracias a las autoridades anteriormente mencionadas contamos de nuevo con dicho monumento.

Gobernación

El área de gobernación es una parte fundamental para un buen gobierno, toda vez que a través de las diferentes funciones que se realizan se debe mantener la gobernabilidad.

Así también el área de seguridad es de mayor importancia, ya que la ciudadanía exige a las autoridades mantener seguras sus calles y comercios. Y es, que lamentablemente los índices de delincuencia se han incrementado a nivel nacional, lo que conlleva a que en los estados, municipios y juntas auxiliares suceda lo mismo.

Ante esta grave situación mi gobierno municipal auxiliar ha realizado estrategias operativas para que elementos de la Policía Estatal, Municipal y auxiliar, realicen mayores rondines en las colonias que integran esta junta auxiliar.

Es importante destacar el apoyo que hemos recibido de parte de la Secretaría del Seguridad Pública y Tránsito Municipal, pues se realizan patrullamientos y operativos de manera continúa.

De igual forma, se han realizados diversas capacitaciones en las colonias Héroes de Puebla, Villa Las Flores, Valle del Sol, Zaragoza, Insurgentes, Unidad-

Habitacional La Flor bajo el programa "Colono Alerta" del Departamento de Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal; las cuales nos ayudan a inhibir los actos delictivos que se registran en estas colonias, entre los que destacan robo a transeúntes, robo a comercios y robo de autopartes.

Durante el mes de Abril de 2013 fue realizada la conclusión de la pinta de señaletica en 20 puntos de importantes de la Junta Auxiliar así como la colocación de reductores de velocidad en zonas escolares por parte del Departamento Técnico de la Dirección de Tránsito Municipal.

Así mismo en materia de seguridad se solicitaron 7 cámaras de seguridad en las colonias Insurgentes Oriente, Unidad Habitacional La Margarita II, Valle del Sol La Joya, mismas que se busca sean colocadas en puntos estratégicos de entrada y salida a esta Junta Auxiliar.

No obstante a pesar del intenso trabajo que se ha realizado, y ante las demandas de las ciudadanía por incrementar el número elementos policiacos, mi gobierno solicito firmar el Convenio de Seguridad con el Ayuntamiento de Puebla, que dirige el presidente municipal Eduardo Rivera Pérez, desde el mes de noviembre del año 2011, sin que a la fecha se haya tenido una respuesta satisfactoria, pero aun así nuestros elementos auxiliares han hecho un buen trabajo en nuestra demarcación.

Me permito realizar un agradecimiento al Dr. Rafael Moreno Valle Gobernador Constitucional del Estado toda vez que ha dispuesto dos patrullas de Seguridad Pública Estatal, bajo el programa de "Policía de Proximidad" con elementos capacitados, armados y que prestan auxilios en un tiempo no mayor a 5 minutos, factor muy importante para los ciudadanos.

En materia de gobernabilidad mi administración ha trabajado, y los ciudadanos y autoridades pueden estar seguros que seguiremos haciéndolo, ya que mi compromiso es trabajar por el bienestar de la población y mantener una junta auxiliar más segura.

SALUD Y HACIENDA

Uno de los proyectos más ambiciosos de mi administración es que los habitantes de la Junta Auxiliar cuenten con un Centro de Salud digno para que sean atendidos.

Por lo que, durante este segundo año de gestión se han realizado dos mesas de trabajo a fin de culminar tan esperado proyecto, mas sin embargo no ha podido adquirir legalmente el predio, toda vez que en la búsqueda se localizó un predio ubicado en calle 5 de Febrero de la colonia Zaragoza, mismo que no cubrió los requisitos solicitados por parte de la Secretaria de Salud, en virtud de que el mismo se encuentra a un costado del rio Alseseca.

En consecuencia se reanudo la búsqueda de un espacio para tal fin, de dicha búsqueda se localizó un predio a un costado del Mercado Héroes de Puebla ubicado en el Fraccionamiento La joya, del cual nos encontramos en espera de la desincorporación para que en fechas próximas el alcalde capitalino en conjunto con las autoridades de la Secretaria de Salud del Estado coloquen la primera piedra de la construcción que será el Centro de Salud.

Así mismo se conformó un comité a través del cual se otorgara un recurso económico con la finalidad de rehabilitar y dignificar los baños públicos de las instalaciones de la presidencia Auxiliar a mi digno cargo, por lo que agradezco -



especialmente a la Regidora Abogada Xochitl Maura Barranco Cortes Presidenta de la Comisión de Salud del Honorable Ayuntamiento de Puebla por su invaluable apoyo para la obtención de dicho recurso.

Ahora bien, por lo que corresponde en materia de hacienda se realizaron operativos continuos en los tianguis que se instalan en la demarcación de esta Junta Auxiliar en conjunto del Departamento de Vía Publica con la finalidad de que no rebasaran los límites permitidos ni a ocupar espacios públicos que estorban el libre tránsito de los peatones así como para invitarlos a dejar los lugares limpios.

De igual forma se visitaron más de 300 vendedores semifijos que se instalan y ofrecen sus servicios en esta Junta Auxiliar, a los cuales se les invito a regularizarse ante el Departamento de Concertación de Espacios Públicos de la Secretaria de Gobernación Municipal, con la finalidad de que no se siga ocasionando un detrimento a las arcas municipales, de las cuales solo se han regularizado un aproximado de 35 vendedores, por lo que seguiremos insistiendo en dicho tema con la finalidad de que la Tesorería Municipal recaude más fondos y así haya más recursos para el mantenimiento de los servicios públicos.